

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alboraya

- 2024/17683 *Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la aprobación de la modificación del tribunal del proceso de estabilización de profesor/a de pintura.*

ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía 3523/2024 de fecha 16/12/2024 se aprueba la modificación del Tribunal del proceso selectivo de profesor/a de pintura mediante Estabilización.

Vista la alegación presentada mediante Registro Telemático 14279/2024 y 14281/2024 de D.^a Alba María Yago Mora, donde expone que el Tribunal del proceso selectivo de profesor de la EPA y profesor de Valenciano no corresponde en su totalidad a funcionarios/as de carrera con titulación igual o superior a la de la plaza convocada.

Se procede a revisar la documentación, aceptar la alegación y modificar los miembros del Tribunal.

Visto lo anteriormente enunciado, mediante el presente,

Resuelvo

Primero.- El Tribunal se constituirá de la siguiente manera:

Profesor/a Pintura:

Presidente:

Titular: María Jesús Furio Martínez, Directora de Servicio de Relaciones Institucionales y comunicación del Ayuntamiento de Alboraya.

Suplente: Elena Gallent Rodrigo, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Alboraya.

Secretaría:

Titular: Carmen María España Gregori, Secretaria General del Ayuntamiento de Alboraya.

Suplente: Fermín Parrilla Galdón, Vicesecretario del Ayuntamiento de Alboraya.

Vocales:

Titular: Cristina de la Calle Galán, Profesora Inglés Instituto IES Riu Túria de Quart de Poblet.

Suplente: María Luisa Pérez Sabater, Jefa del Departamento de Inglés del IES Juan de Garay de Valencia.



Titular: María Mercedes Aguado Codina, Profesora de Dibujo del IES Juan de Garay de Valencia.

Suplente: Lourdes González Loches, Profesora de Bachillerato artístico del IES Luis Vives de Valencia.

Titular: Carmen Carbonell Zamorano, Jefa del Departamento de Valenciano del IES Riu Turia de Quart de Poblet.

Suplente: Carme Navarro Campos, Técnica Lingüística de la Diputación de Valencia.

El tribunal podrá solicitar la incorporación de asesores para la realización de las pruebas que por su complejidad lo requiera.

Segundo.- Convocar a los miembros del Tribunal para la baremación de los méritos del proceso selectivo de una plaza de Profesor/a de Pintura para la estabilización de empleo temporal de larga duración, el día 18 de diciembre de 2024 a las 9.00 horas en el Ayuntamiento de Alboraya.

Tercero.- Notificar la presente resolución a los miembros designados y publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el tablón de anuncios electrónico y en la página web del Ayuntamiento de Alboraya.

Alboraya, 17 de diciembre de 2024.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

